



Dña. Anaïs Menguzzato García
Directora Gerente
Ferrocarils de la Generalitat Valenciana (FGV)
Valencia



Madrid a 18 de febrero de 2021

Estimada Directora Gerente:

En la lucha contra la pandemia provocada por la Covid-19 han sido muchos trabajadores y trabajadoras de distintos sectores profesionales los que han continuado con su labor para asegurar el funcionamiento de los servicios básicos esenciales. Un colectivo, sin duda, protagonista en este compromiso con el servicio público, ha sido el de los trabajadores y trabajadoras tanto de su empresa como de las empresas prestadoras de los servicios auxiliares que, abandonando la seguridad de sus hogares, acudieron a sus puestos de trabajo para garantizar la movilidad de la ciudadanía.

Este sindicato es consciente de la elaboración de la Estrategia de Vacunación para España teniendo en cuenta distinta documentación de la Comisión Europea y atendiendo a las recomendaciones de otros organismos internacionales. Además, tiene en cuenta que la disponibilidad de vacunas será progresiva y coincide en la necesidad de establecer las líneas fundamentales que debe seguir esta estrategia de vacunación, incluyendo la priorización de diferentes grupos de población y colectivos concretos. Parece incuestionable pues que, atendiendo a principios éticos, se priorice los colectivos más vulnerables con el afán de reducir la mortalidad en los mismos y a los que tienen mayor riesgo de exposición y de transmisión a otras personas.

Desde esta organización sindical, hemos tenido conocimiento de la Estrategia de Vacunación actualizada con fecha de 9 de febrero, donde se establecían colectivos en activo con una función esencial para la sociedad que serían objeto de procesos de vacunación.

Sirva esta carta, aludiendo a los mismos principios éticos a los que antes hicimos referencia, para trasladarle el gran esfuerzo humano que está realizando el conjunto de personas que desarrollan su actividad en esta empresa, para garantizar un derecho constitucional como es la movilidad. El funcionamiento de los trenes de cercanías, media distancia y de larga distancia que trasladan a diario a trabajadores y trabajadoras esenciales y sanitarios, el transporte de mercancías que garantiza el abastecimiento, el mantenimiento y reparación de vehículos, la limpieza y desinfección de los vehículos e instalaciones y así, un largo etcétera de funciones tanto de las empresas principales como de las auxiliares, son realizadas a diario por las personas que acuden cada día a su trabajo para asegurar el normal funcionamiento de la economía y la sociedad de nuestro país.



Es por lo anterior, que le solicito demanden a las autoridades sanitarias competentes que se incluya a los trabajadores y trabajadoras que trabajan en los Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana y sus empresas auxiliares, dentro de los colectivos con una función esencial para la sociedad recogidos en la estrategia de vacunación para que se proceda a dar las instrucciones correspondientes a las correspondientes Comunidades Autónomas y Entidades Locales y se lleven a cabo los procesos de vacunación de estas personas.

Sin otro particular, atentamente.



Fdo.: Pepa Páez Parada
Secretaria General
Sector Estatal Ferroviario de CCOO